



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ECOLOGÍA,
LLEVADA A CABO EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2015.**

Siendo las 10:00 horas del día 24 de febrero del 2015, en la Sala de juntas de la Dirección de Ecología ubicada en el segundo piso de la Unidad Administrativa Benito Juárez, lugar y fecha señalados en la convocatoria para la novena sesión ordinaria del Comité Municipal de Ecología, se dio inicio a la reunión del Comité en donde se encuentran presentes los integrantes Lic. Alberto Solórzano Chavira, en calidad de Secretario como suplente del Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra; M.C. María del Pilar Leal Hernández, en representación de CANACO; Mtra. María Guadalupe Valdivia, representante de la UACJ; Gustavo Córdova, en representación del Director Regional del Noroeste del Colegio de la Frontera Norte; Lic. Rosario Leyva Vizcarra y Raúl De la Fuente en representación de Asociación de Maquiladoras A.C. Index Juárez; Lic. Baltazar Granillo Rojo y Lic. Gibrán Solís Kanahan, titular y suplente representantes de CANACINTRA. Así mismo como invitados, se encuentran presentes la Laura Yanely Rodríguez Mireles, Coordinadora Jurídica de la Dirección de Ecología del Municipio, el Lic. José Armando Alonso García y C. Caleb Quezada Compañ, Asesores de la Regidora Marcela Luna.

Acto seguido el Secretario da cuenta de la lista de asistencia y declara que existe quórum para que la sesión sea válida de conformidad con lo que establece el artículo 26 del Reglamento Interior del Comité Municipal de Ecología del Municipio de Juárez Estado de Chihuahua y procede a dar lectura al orden del día para su aprobación, votando los presentes a favor del desahogo del orden del día en el orden en que fue expuesto.

Como segundo punto del orden del día se encuentra la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que el secretario solicita a los integrantes del comité si tienen a bien aprobar la dispensa de la lectura del acta referida, por haberse proporcionado por escrito a cada uno de los integrantes, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente a asuntos generales, solicita el uso de la palabra el Lic. Gibrán Solís para insistir sobre el tema expuesto en la sesión anterior relativa a su inquietud sobre los dompes de la dirección de limpia que han descargado sobre el pasto en el parque de el Chamizal donde se observan residuos, ya que no se ve que este pulverizado lo cual podría generar problema de contaminación y/o de salud, inclusive tuvo conocimiento que el Municipio está ofreciendo donar a la ciudadanía estiércol como abono, propone apoyar al Municipio para que se contacte a los generadores y se realice por las vías y en la forma correcta de acuerdo al manejo y disposición de residuos, si no tienen plan de manejo, apoyar para su elaboración. En relación a este tema se comentó que en la reunión pasada la Regidora Marcela Luna propuso exponer este tema en la Comisión Edilicia de Ecología y Protección Civil donde se citará al Director de Parques y Jardines.

Acto seguido, en uso de la palabra Raúl de la Fuente expone el tema de las Rutas Ecológicas ya que se desconoce cuál es su ubicación, propone revisar la última que fue trazada y saber si hubo cambios en relación al plan de movilidad urbana para retomar el tema y difundirlo.

Enseguida hace uso de la palabra Gustavo Córdova para invitar a la presentación a su cargo sobre el tema del gas esquisto (Gas Shale) en México, misma que se llevara a cabo el próximo viernes a las 11 horas. Comenta que es importante tener la información para poder opinar y conocer la situación la presentación concluye que hay gas en Veracruz, Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León y Chihuahua; por la cuestión hídrica la posibilidad de su extracción viable es en Veracruz y parte de Tamaulipas, en Nuevo León no es posible por falta de agua, en el caso de Coahuila hay partes donde tiene poca agua, sin embargo la política del gobierno del estado es que se privilegie la industria acerera y el carbón; en el caso de Chihuahua, por la cuestión del agua, donde podrían extraer gas sería en Ojinaga y Manuel Benavides; otra alternativa es que se utilice agua salobre. Expone lo anterior como una introducción al tema que nos invita a escuchar.

En uso de la palabra Gibrán Solís propone asentar en el acta el compromiso para que en la próxima sesión ordinaria se presente el proyecto de Reglamento Municipal de Ecología en el que ha venido trabajando desde hace varios meses la Comisión Interdisciplinaria de Actualización que para tal efecto fue creada, con lo que los miembros del comité estuvieron de acuerdo.

Acto seguido el secretario pregunta a los presentes si existe otro asunto general para tratar en la sesión, no habiendo participación pendiente, siendo las once horas con diez minutos se dan por terminados los trabajos de esta sesión ordinaria.

LIC. ALBERTO SOLÓRZANO CHAVIRA
EN FUNCIÓN DE SECRETARIO

LIC. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ
EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE